



Expediente: 4234/22

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ONAINDIA GUSTAVO PEDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

90000000000 - ONAINDIA, GUSTAVO PEDRO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4234/22



H106019262668

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ONAINDIA GUSTAVO PEDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4234/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por el letrado/la letrada DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

Encontrándose cancelado los honorarios por planilla de actualización y no surgiendo la existencia de importes líquidos a percibir, a la solicitud de orden de pago: oportunamente. JJAJ - 4234/22

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.